

ES 249966 Y
FECHA DE PRESENTACION
14 ABR. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	---	---	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6hB3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición de grabado químico"

71 SOLICITANTE (S)

Gessines Johannes VAN DER VEEN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Andromedastrat 37, 1973 VW IJmuiden, Holanda

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curall Suñol

223-1-85
21-21

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Geertrien Johannes, VAN DER VEEN, de nacionalidad holandesa, domiciliado en Andijk, straat 37, 1973 VW IJmuiden, Holanda, por "Disposición de grabado químico". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una disposición de grabado químico, específicamente para grabar símbolos en los cristales de vehículos o embarcaciones. El problema que la invención se propone resolver consiste en proporcionar al usuario de un vehículo, por ejemplo, al propietario de un automóvil, los medios para poder aplicar personalmente a los cristales, de forma permanente, el número de matrícula u otra identificación, a fin de hacer que el robo del vehículo sea menos atractivo. En la solución de este problema, la invención recurre al principio familiar de la serigrafía, según el cual se coloca una gasa de malla fina, que puede ser una gasa de género sintético que está estirada en un cuadro y que lleva la imagen o los símbolos a reproducir en forma de estarcido, sobre la superficie donde se ha de efectuar la impresión, manteniéndose la gasa en estrecha proximidad a la zona sobre la que se

5.

10.

15.

5. ha de imprimir. Cuando se distribuye la tinta o el colorante a continuación sobre el tamis o gasa, lo que se hace con la ayuda de una raqueta, la tinta o el colorante penetra a través de las mallas que constituyen las zonas permeables del estarcido y se adhiere a la superficie a imprimir. - - - - -

10. Con la ayuda del procedimiento de serigrafía, la invención se propone permitir al propietario del automóvil aplicar la matrícula a los cristales del coche por medio del grabado químico. No obstante, dado que la serigrafía es una técnica que normalmente la pueden realizar únicamente personas expertas que poseen la necesaria pericia y capacidad, y dado que la invención se propone además trabajar con agentes agresivos grabadores de cristal con los que la mayoría de las personas no están familiarizadas, se presenta la necesidad de proporcionar una disposición especial. - - - - -

15. La invención proporciona una tal disposición para grabar personalmente el número de matrícula en los cristales de un automóvil, la cual disposición puede utilizarse por cualquiera que posea una destreza normal. A este efecto, una disposición para grabar químicamente símbolos en los cristales de vehículos o embarcaciones consiste en una placa de soporte con una abertura substancialmente rectangular y dotada de una esquina achaflanada en una zona terminal, abertura en la cual está alojada en estado estirado una gasa de malla fina y de material extensible, la cual gasa contiene los símbolos a grabar en forma de un estarcido y consiste además en un

20.

25.

tubo de compuesto grabador y en una placa amovible que cubre la abertura de forma ajustada, la cual placa es apropiada para su uso como rasqueta para distribuir el agente grabador sobre la gasa, estando ajustados unos a otros el paso de la abertura del tubo y la longitud del lado corto de la abertura de la placa de soporte junto a la esquina achaflanada de modo que un chorro de compuesto grabador expulsado de la abertura del tubo y que tenga una longitud al menos substancialmente igual a la longitud de dicho lado corto contiene la cantidad debida de agente grabador para una operación de grabado químico a fin de aplicar los símbolos arriba citados. Una tal disposición permite obtener perfectos resultados de serigrafía no habiendo peligro de que los agentes agresivos utilizados causen incomodidades, en primer lugar al proporcionar un soporte con forma de placa que puede manipularse fácilmente por el usuario, en segundo lugar por la forma del compuesto en la que se ha llevado el agente grabador y porque el lado corto de la abertura de la placa de soporte indica la longitud debida del chorro de compuesto grabador y además porque la placa de cobertura que normalmente cubre la abertura puede funcionar eficazmente como rasqueta. - - - - -

Para explicar la invención, se describirá con referencia a los dibujos. - - - - -

La Figura 1 es una vista en planta de una placa de soporte que está dotada de una gasa de malla fina en estado estirado; - - - - -

la Figura 2 es una vista en sección por la línea II-II de la Figura 1; - - - - -

la Figura 3 es una vista en planta de una placa de cobertura que se encaja en la abertura de la placa de soporte; - - - - -

5

la Figura 4 ilustra la deposición sobre la gasa de malla fina de un chorro de compuesto grabador con una longitud igual al lado corto de la abertura; - - - - -

la Figura 5 ilustra la distribución del compuesto grabador con la ayuda de la placa de cobertura que funciona como rasqueta; - - - - -

10

la Figura 6 ilustra una vista en planta de una placa de soporte. - - - - -

Las Figuras 1 y 2 son vistas en planta desde arriba y en sección, respectivamente, de una placa 1 de soporte que consiste en dos placas interconectadas 2 y 3. Una gasa 4, retenida entre las placas 2 y 3, está estirada sobre la abertura 5, habiéndose sellado las mallas de esta gasa 4 de forma tal que las mallas todavía permeables constituyan la matrícula 6. La abertura 5 tiene una esquina achaflanada 7, provocando la formación de un lado corto 8. - - - - -

15
20

La Figura 3 es una vista en planta de una placa 9 que se encaja exactamente en la abertura 5 y una de cuyas

funciones es de proteger la gasa 4 durante el transporte. La abertura 10 (Figura 2) en la cara inferior de la placa 1 de soporte puede estar cubierta de la misma manera, o, alternativamente, la cara inferior de la placa 1 de soporte puede estar cubierta completamente con una placa suelta (no ilustrada). El lado 13 de la placa de cobertura, que se encaja con el lado 8 de la abertura 5, constituye el borde de distribución cuando la placa 9 de cobertura sirve como rasqueta (Figura 3): - - -

5.

10.

Las Figuras 4 y 5 ilustran cómo puede funcionar la disposición según la invención. - - - - -

Se aplica un chorro de compuesto grabador 12 de la misma longitud que el lado corto 8 a la gasa 4 de malla fina del tubo 11 que está lleno de un agente grabador en forma de compuesto. El paso de la abertura del tubo y la longitud del lado 8 están ajustados de tal forma uno respecto de la otra que la longitud del chorro 12 que así se define contiene la cantidad correcta de agente grabador para una operación de grabar químicamente la matrícula 6 sobre un cristal, por ejemplo, de un automóvil. A continuación se presiona la placa 1 de soporte y se retiene contra un cristal del coche, estando posicionada preferiblemente la esquina redondeada 14 de la placa 1 de soporte en la esquina de un marco de cristal del coche. Dado que muchos cristales de automóvil tienen forma curva, la placa de soporte está fabricada preferiblemente de material flexible, de modo que pueda mantenerse completamente contra el cristal curvo presionándola fuertemente. - - - - -

15.

20.

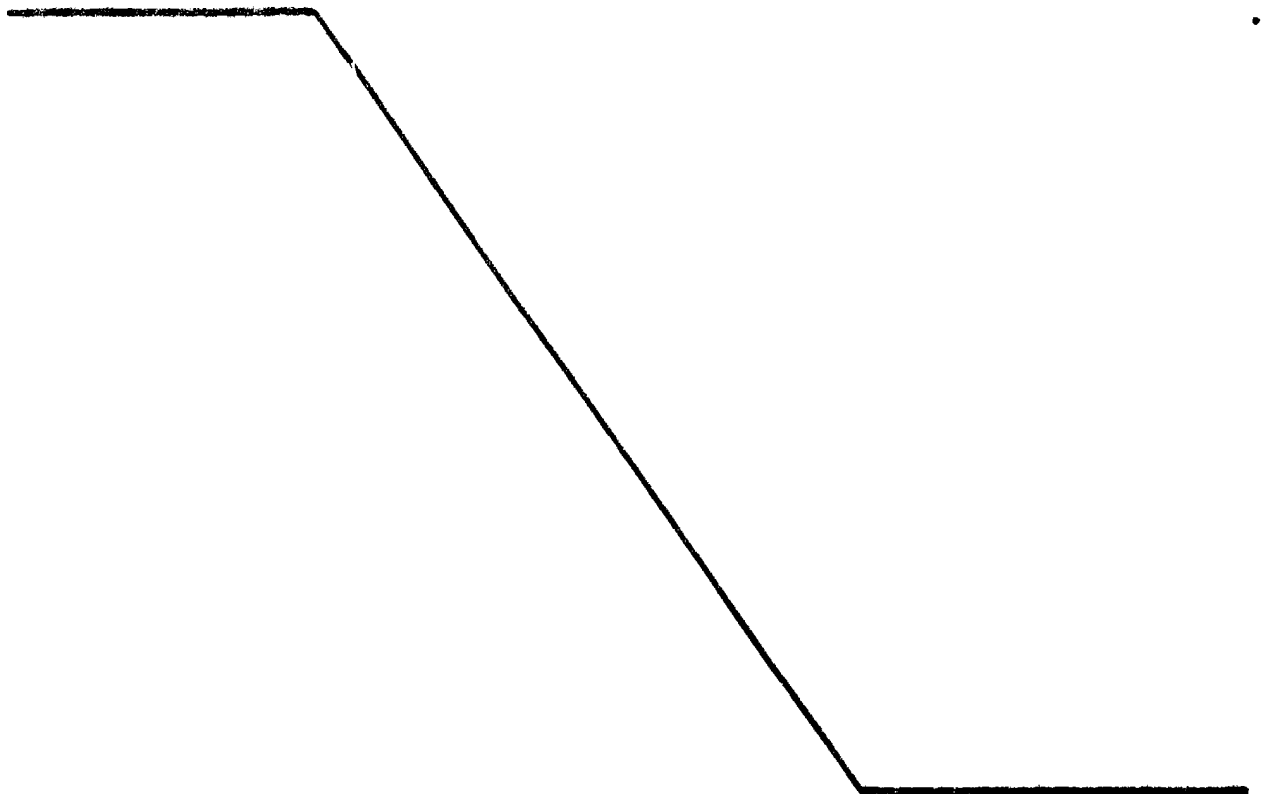
25.

La Figura 5 ilustra la próxima operación de distribuir el compuesto grabador utilizando la placa 9 de cobertura como rasqueta, que se ha hecho factible dimensionando el lado 13 de la placa 9 de cobertura más corto que la anchura de la abertura 5. Cuando se ha dotado un cristal del automóvil de esta forma de una matrícula grabada, puede repetirse el procedimiento para cada cristal sucesivo. Por su parte, la Figura 6 ilustra una placa 21 de soporte en la cual la abertura 25 exhibe dos esquinas achaflanadas 26 y 27, la cual abertura 25 aloja la placa 28 de cobertura que sirve como rasqueta. - - -

5.

10.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición de grabado químico, específicamente para grabar símbolos en los cristales de vehículos o embarcaciones, caracterizada porque consiste en una placa de soporte dotada de una abertura substancialmente rectangular con una esquina achaflanada en una zona terminal, abertura en la cual está alojada en estado estirado una gasa de malla fina y de material extensible, la cual gasa contiene los símbolos a grabar en forma de un estarcido, y porque consiste además en un tubo de compuesto grabador y en una placa anovable que cubre la abertura de forma ajustada, la cual placa es apropiada para su uso como rasqueta para distribuir el agente grabador sobre la gasa, estando ajustados de tal forma el paño de la abertura del tubo y la longitud del lado corto de la abertura de la placa de soporte junto a la esquina achaflanada de modo que un chorro de compuesto grabador expulsado de la abertura del tubo y que tenga una longitud al menos sustancialmente igual a la longitud del lado corto junto a la esquina achaflanada contiene la cantidad debida de agente grabador para una operación de grabado a fin de aplicar los símbolos arriba citados.
- 10.
- 15.
- 20.

2.- Disposición de grabado químico según la reivindicación 1, caracterizada porque la placa de soporte está fabricada a partir de material flexible. - - - - -

25. 3.- Disposición de grabado químico según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque la placa de soporte tiene

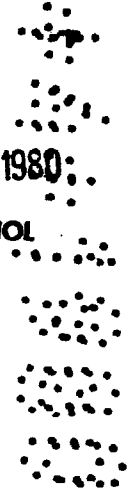
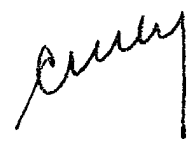
una periferia exterior substancialmente rectangular con una
esquina achaflanada. - - - - -

4.- "DISPOSICION DE GRABADO QUIMICO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la
5. presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos laminas de dibujos que la ilustran.

MADRID 14 ABR. 1980.

P. A. M. CURELL SUÑOL



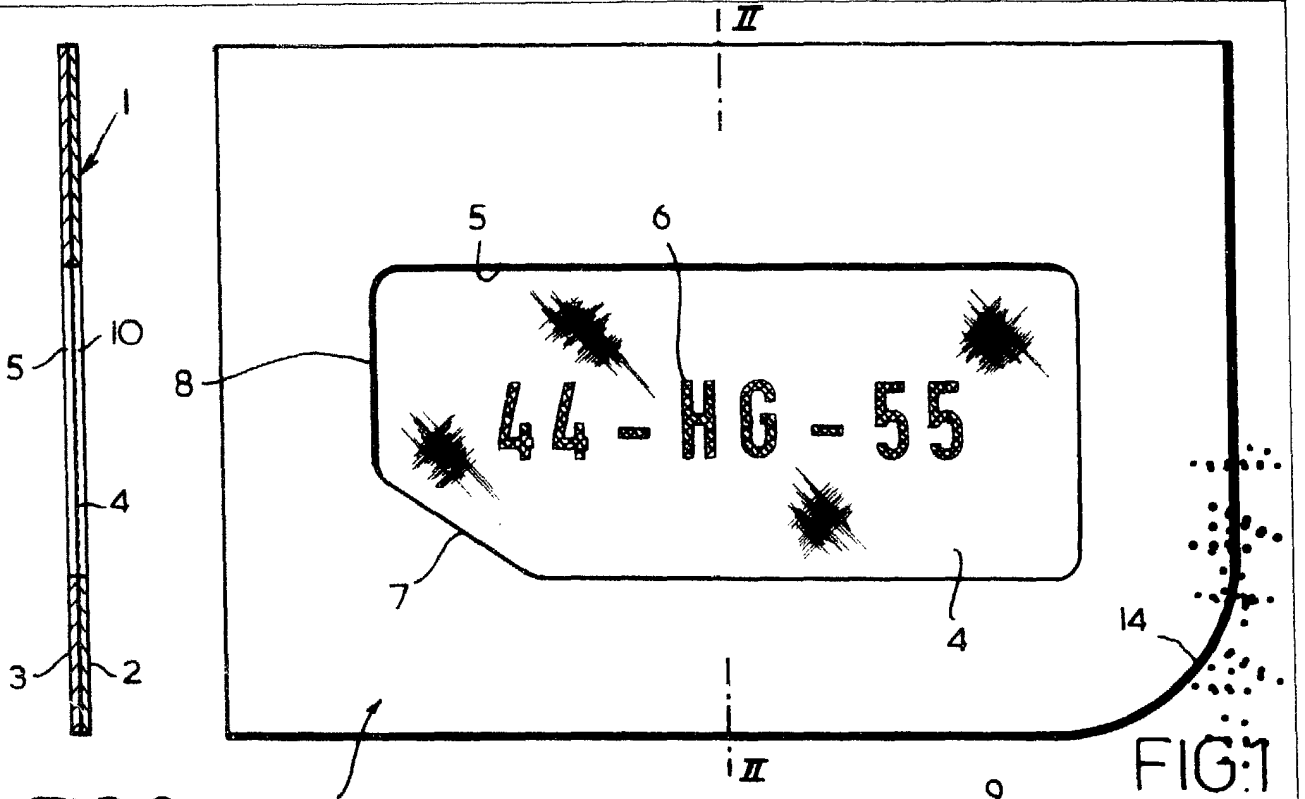


FIG. 2

FIG. 1

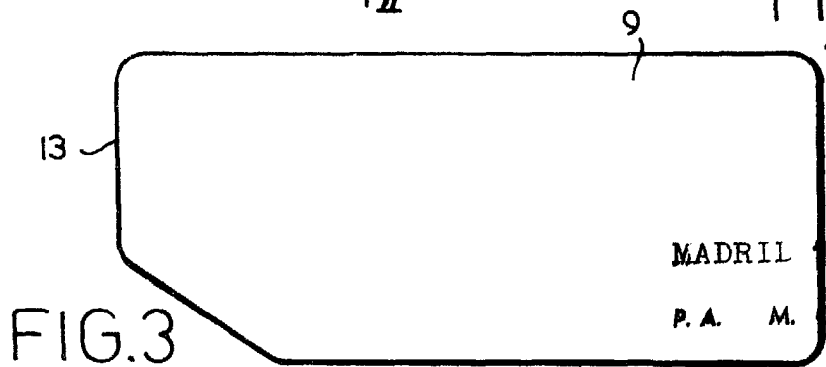


FIG. 3

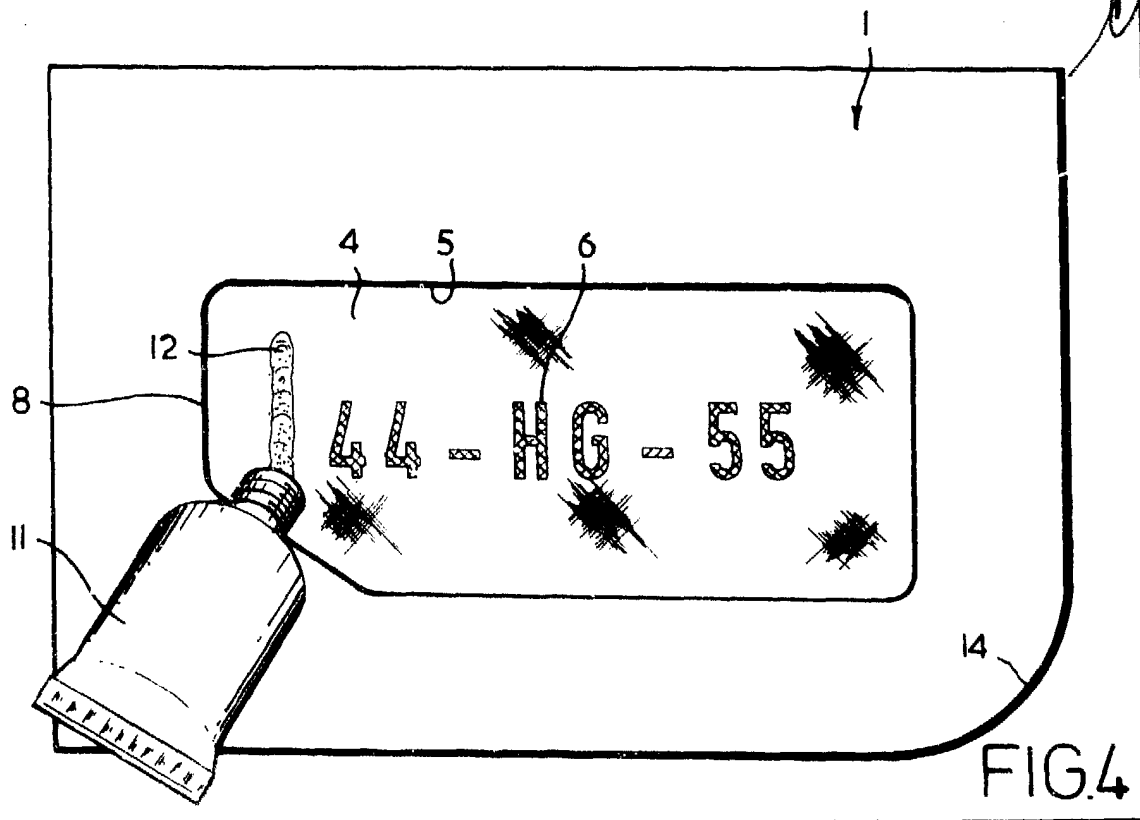


FIG. 4

MADRIL 4 ABR. 1980.
 P. A. M. CURELL SUROL

Curry

FIG.5

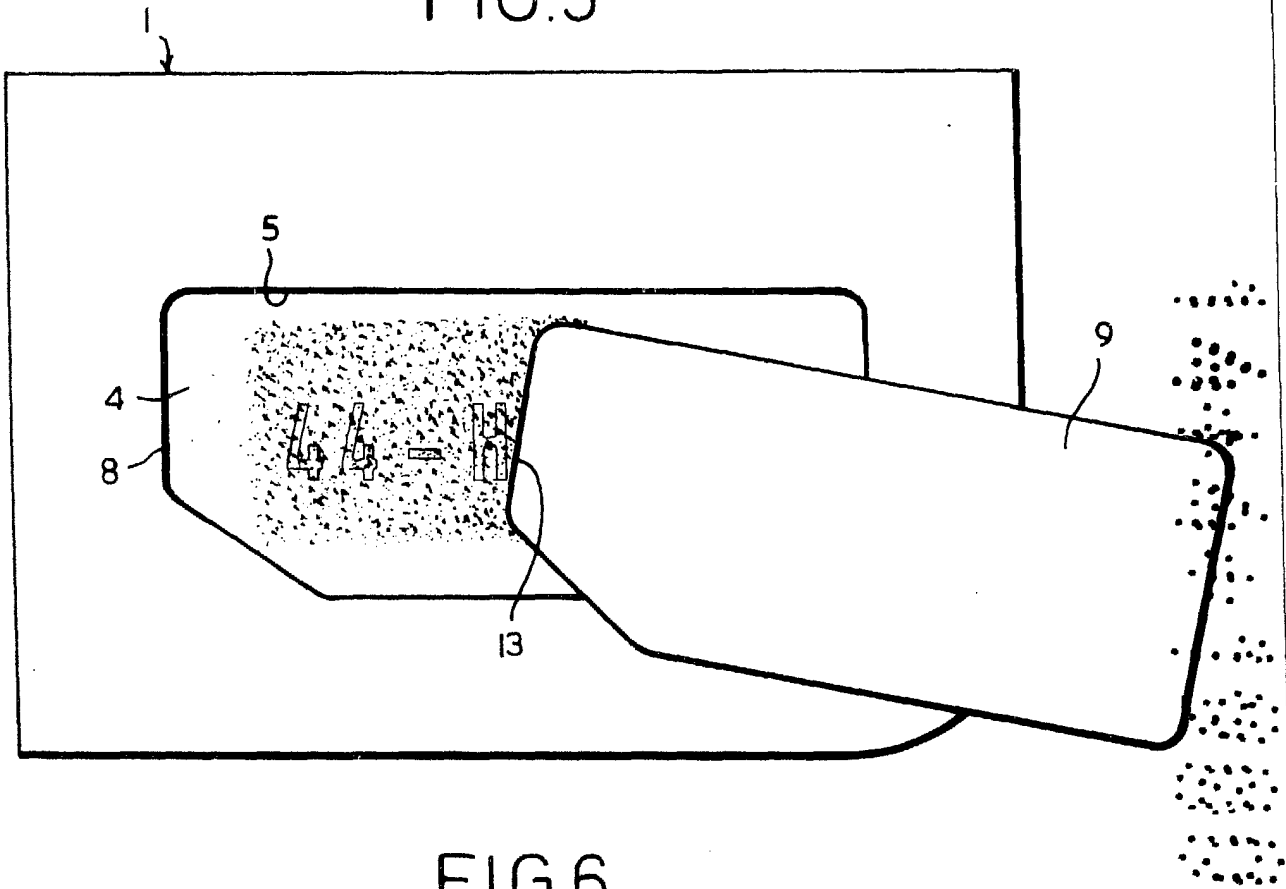
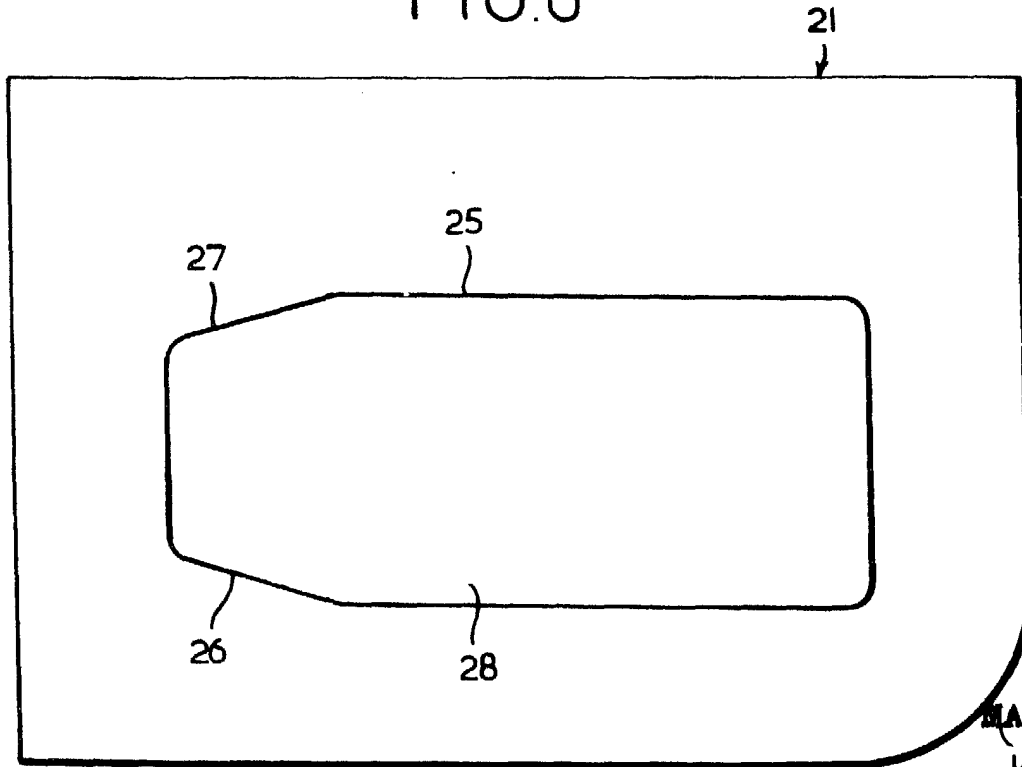


FIG.6



MADRID 14 ABR. 1980

P. 14 LA CURELL SUÑOL